

biéndose detectado un error de forma en dicho anuncio de contratación, esta Secretaría General Técnica en virtud de las competencias delegadas en materia de contratación ACUERDA, desconvocar la contratación antes mencionada de organización y ejecución de una cata publicitaria. Expediente SERV 61/99.

Mérida, a 5 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

### *ANUNCIO de 11 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014824.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Subt. de M.T. existente entre C.T. Coronada (2025) y C.T. La Cholaica (2167).  
Final: Línea Subt. de M.T. existente entre C.T. Coronada (2025) y C.T. La Cholaica (2166) pasando por el C. Seccto. proyectado.  
Término municipal afectado: Villafranca de los Barros.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 15.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,560.  
Emplazamiento de la línea: Junto a Cooperativa C.A.V.E. San José, Ctra. a Palomas s/n. en el T.M. de Villafranca de los Barros.  
Presupuesto en pesetas: 5.123.887.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014824.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 11 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014825.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. núm. 4 Polígono Industrial (2126).  
Final: C.T. Caprabo (2792).  
Término municipal afectado: Almendralejo.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 15/20.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,260.  
Emplazamiento de la línea: Supermercado Caprabo en Polígono Industrial del T.M. de Almendralejo.  
Presupuesto en pesetas: 2.614.596.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014825.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 11 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014826.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición